



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA - CEFA

Resoluciones 16284 del 27 de noviembre de 2002 y 202350067468 del 24 de agosto de 2023
NIT 811017377-8 - DANE: 105001000108

COMUNICADO INSTITUCIONAL 21 DE 2025 (4 de noviembre de 2025)

PARA: Comunidad Educativa
DE: Rectoría.
ASUNTO: Acto protocolario de graduación Institución Educativa CEFA-2025

Cordial saludo.

El acto protocolario de graduación tendrá lugar el día **MIÉRCOLES 3 de diciembre**, de manera presencial en el coliseo institucional, en el horario asignado a su especialidad o profundización, como aparece a continuación

8:30 am. Formación de estudiantes por cada grupo.

9:00 a.m. Ciencias Químicas 1-2 – Informática 1-2-3-4, ESTUDIANTES

1:00pm. Formación de estudiantes por cada grupo.

1:30 p.m. Agroindustria – Artes Escénicas – Diseño y patronaje – inglés – Matemáticas.
ESTUDIANTES 1 PM

En la tarjeta de invitación que le será entregada por el director de grupo, también encuentra el horario de las ceremonias. recuerden que esta es válida para 2 personas. **ES OBLIGATORIO PRESENTAR LA INVITACIÓN AL INGRESO.**

- Es indispensable tener presente las recomendaciones de este instructivo y de esta forma, hacer del acto de graduación un momento memorable. Por ser un acto masivo y por razones de seguridad y riesgos, en caso de alguna emergencia o eventualidad, **NO HAY INGRESO PARA NIÑOS (0 A 12 AÑOS).**
- Se dará inicio de manera puntual y deberán ingresar 30 minutos antes a la institución, y seguir las indicaciones de los docentes asignados para la organización de las estudiantes. Antes del ingreso al coliseo, las graduandas se ubicarán en el patio de Villa y esperarán instrucciones de los docentes encargados. Una vez iniciado el acto no se autorizará el ingreso de acompañantes.
- Es importante anotar que para efectos legales, **LA ESTUDIANTE** debe haber cumplido con todos los requisitos estipulados para recibir el título de bachiller; tanto en lo administrativo (relacionado con la papelería que debe estar en la secretaría de la institución) como en lo académico y disciplinario (referido al alcance de las competencias propias del grado), no tener procesos disciplinarios abiertos y estar a paz y salvo en Biblioteca.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA - CEFA

Resoluciones 16284 del 27 de noviembre de 2002 y 202350067468 del 24 de agosto de 2023

NIT 811017377-8 - DANE: 105001000108

- Alimentarse antes de la ceremonia respectiva, ya que es un acto largo y no habrá oportunidad de comer.
- Para garantizar la organización y calidad en las fotografías, el único fotógrafo autorizado es el señor Wilmar Alberto Londoño. (Consejo Directivo)

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LAS ESTUDIANTES:

- Este es un acto solemne que, aparte de ser un rito que enmarca un acontecimiento importante, siempre tendrá un protocolo. Por tal razón, usted debe portar el uniforme de gala institucional, con una presentación impecable, sin chaqueta ni buso. Recuerde que todo comunica: la postura, el silencio oportuno, el orden, permanecer en el puesto, seguir las instrucciones, el protocolo (no gritar ni silbar, no consumir NINGÚN ALIMENTO DENTRO DEL COLISEO, ni retirarse del recinto durante la ceremonia).
- La graduación iniciará en los horarios establecidos, haciendo honor al valor institucional de la puntualidad. Si alguna graduanda llega tarde, se deberá ubicar al final de todos los grupos.
- Cuando la Rectora o su delegado tome el juramento de bachiller, póngase de pie y levante la mano derecha a la altura del hombro en señal de compromiso. En caso de que sus creencias no le permitan participar de este rito, permanezca sentada y en silencio.
- Posteriormente se hará mención del nombre de cada una de las graduandas, por grupos, y en orden alfabético. Al ser llamada, desplazarse a la mesa principal para recibir el diploma y el acta respectiva de su título de bachiller. Una vez finalice el acto, salir del recinto para facilitar la siguiente ceremonia.
- Le invitamos a prestar atención a cada momento del desarrollo de la ceremonia de grados para que transcurra en completa normalidad, atendiendo las indicaciones y medidas que garanticen su realización.
- La institución no se hace responsable de actividades o servicios externos, que les ofrecen en la calle (fotos, escudos, banderas, insignias, stickers). Haga caso omiso a este tipo de propuestas.

Reciban mis más sinceras felicitaciones a las estudiantes por su esfuerzo y a las familias por el acompañamiento en este año de lo alto vuelo a la excelencia.

RECTORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA - CEFA

Resoluciones 16284 del 27 de noviembre de 2002 y 202350067468 del 24 de agosto de 2023
NIT 811017377-8 - DANE: 105001000108

Dirección: Calle 50 41 55 - Teléfono: 3004197922
Medellín - Antioquia - Colombia
“UN COLEGIO DE LA CIUDAD ABIERTO AL MUNDO”